

Ediles de Valparaíso intentan revocar acuerdo que divide sitio destinado al Instituto Marítimo

Concejales porteños sostienen que en la votación del 19 de agosto pasado no tenían conocimiento ni toda la información sobre lo acordado el 2012.

Ediles de Valparaíso intentan revocar el acuerdo que divide sitio destinado al Instituto Marítimo, luego que en mayo pasado la comunidad educativa se enteró que el terreno adyacente ubicado en calle Patricio Lynch 220, Playa Ancha, acordado para su compra y entrega al establecimiento educacional, iba a ser destinado para construir dos casas a familias damnificadas del incendio de Puertas Negras el 2017. De acuerdo a documentación de hace 9 años, la compra del terreno por 84 millones de pesos, iba a ser destinada a la ampliación del Liceo Marítimo. Sin embargo en mayo pasado la administración municipal informó que el mencionado sitio se reduciría a solo 215 metros cuadrados, pues el resto se usaría para soluciones habitacionales.»No se trata de discriminar a esas dos familias, sino que darle el espacio que necesita la comunidad educativa (...) además a ellos nunca se les escuchó y si no lograron desarrollar su proyecto de ampliación es porque no tuvieron los financiamientos. Ellos postularon a fondos, pero éstos fueron usados en habilitar baños y otros y los apoderados no tienen recursos para costear la ampliación», señaló la edil Mariela Antonucci, quien apoyada en comisión por sus colegas Daniel Morales y Dante Iturrieta buscan revocar la votación del pleno que permitió la transferencia gratuita y directa a las familias de Puertas Negras.